

Guayaquil, 2 de Junio de 1.997

Señores:

Accionistas de la Compañía
LEOLENA S. A.

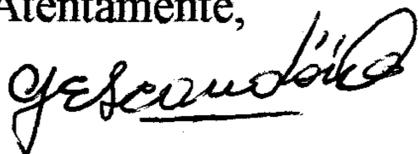
Presente:

Señores Accionistas.-

En la verificación del Balance General, de los Estados de Resultado en sus cambios de posición financiera, correspondiente al Ejercicio Económico del año 1.996, los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de general aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los Registros Contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de LEOLENA S. A., al 31 de diciembre de 1.996 y el resultado y cambios de posición financiera por el mismo se encuentran de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ecn. Germán Escandón A.
COMISARIO DE LA COMPAÑIA
LEOLENA S.A.

17 JUN 1997

